

**PACTOS DEPOSITADOS EL 18 DE  
NOVIEMBRE DEL 2019**

ELECCIONES MUNICIPALES  
2020

FPA01

Registro de Pacto



2019017003

ENTRE:

EL PARTIDO ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (APD), entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la Calle Benito Monción No. 10, Gascue, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión SOCIOLOGO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0170363-5** y su Secretario General, **CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión MEDICO(A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0524254-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (APD)**, y de la otra parte,

EL PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO (DXC), entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la CALLE LUIS F. THOMEN NO. 252, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MANUEL RAFAEL OVIEDO ESTRADA**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión ABOGADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-1190182-3**, y su SECRETARIO GENERAL, **JUAN CARLOS GARCIA HERRERA**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión AGRICULTOR, domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **012-0007152-8**, quien para los fines del presente acto se denominará **PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO (DXC)**.

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

- 1) Partido que Encabeza : ALIANZA POR LA DEMOCRACIA
- 2) Tipo de Pacto : ALIANZA
- 3) Recuadro en boleta : INDIVIDUAL
- 4) Distribución de Recursos : RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE
- 5) Alcance del Pacto :
  - NIVEL MUNICIPAL : ALIANZA PARCIAL

Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:

1- HATO MAYOR

2- VALLEJUELO





2019017003

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 16 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el ALIANZA POR LA DEMOCRACIA

*Maximiliano Rabelais Puig Miller*

MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER  
Presidente



*Carlos Luis Sanchez Soliman*

CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN  
Secretario General

Por el PARTIDO DOMINICANOS POR EL CAMBIO

*Manuel Rafael Oviedo Estrada*

MANUEL RAFAEL OVIEDO ESTRADA  
Presidente



*Juan Carlos Garcia Herrera*

JUAN CARLOS GARCIA HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

**DR. CARLOS JOSE ESPIRITUSANTOS GERMAN**  
Ced. No. 001-0540343-0  
Manzana 10 No.25, del  
Sector Pradera del Este  
Prov. Santo Domingo, R.D.

Yo, \_\_\_\_\_, Abogado - Notario Público de los del Número del  
cédula de identidad y electoral número  
\_\_\_\_\_, matrícula número \_\_\_\_\_

**CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) **MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER, CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN, MANUEL RAFAEL OVIEDO ESTRADA y JUAN CARLOS GARCIA HERRERA** de generales y calidades que constan y personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias declaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos jurídicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 16 días del mes de noviembre del año 2019.



*Carlos Jose Espiritusantos German*

Notario Publico



ELECCIONES MUNICIPALES  
2020

FPA01

Registro de Pacto



2019017005

ENTRE:

EL PARTIDO **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (APD)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la Calle Benito Monción No. 10, Gascue, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión SOCIOLOGO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0170363-5** y su Secretario General, **CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión MEDICO(A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0524254-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (APD)**, y de la otra parte,

EL **PARTIDO HUMANISTA DOMINICANO (PHD)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la Avenida Romulo Betancourt #483, Plaza Violeta, Suite 202, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, ELEXIDO PAULA LIRANZO**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión ABOGADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **056-0060695-7**, y su Secretario General, **RAMON EMILIO GORI TAVERAS**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión ESTUDIANTE, domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **056-0085508-3**, quien para los fines del presente acto se denominará **PARTIDO HUMANISTA DOMINICANO (PHD)**.

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

- 1) Partido que Encabeza : **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA**
- 2) Tipo de Pacto : **ALIANZA**
- 3) Recuadro en boleta : **INDIVIDUAL**
- 4) Distribución de Recursos : **RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE**
- 5) Alcance del Pacto

- NIVEL MUNICIPAL : ALIANZA PARCIAL

CS

Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:

1 - HATO MAYOR  
3 - YAMASA

2 - VALLEJUELO





2019017005

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 16 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el ALIANZA POR LA DEMOCRACIA

MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER  
Presidente



CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN  
Secretario General

Por el PARTIDO HUMANISTA DOMINICANO

ELEXIDO PAULA LIRANZO  
Presidente



RAMON EMILIO GORI TAVERAS  
Secretario General

**DR. CARLOS JOSE ESPIRITUSANTOS GERMAN**  
Ced. No. 001-0540343-0  
Manzana 10 No.25, del  
Sector Pradera del Este  
Prov. Santo Domingo, R.D.

Yo, \_\_\_\_\_, Abogado - Notario Público de los del Número del  
\_\_\_\_\_ cédula de Identidad y electoral número  
\_\_\_\_\_, matrícula número \_\_\_\_\_

**CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) **MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER, CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN, ELEXIDO PAULA LIRANZO y RAMON EMILIO GORI TAVERAS** de generales y calidades que constan y personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias declaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos jurídicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 16 días del mes de noviembre del año 2019.



Notario Publico



ELECCIONES MUNICIPALES  
2020

FPA01

Registro de Pacto



2019017002

ENTRE:

EL PARTIDO **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (APD)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la Calle Benito Monción No. 10, Gascue, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión SOCIOLOGO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0170363-5** y su Secretario General, **CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión MEDICO(A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0524254-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (APD)**, y de la otra parte,

EL **PARTIDO REVOLUCIONARIO SOCIAL DEMOCRATA (PRSD)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la Avenida Bolívar #107, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, LUIS MIGUEL DE CAMPS GARCIA**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión ABOGADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-1281863-8**, y su Secretario General, **JUAN ANTONIO ESTEVEZ GONZALEZ**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión TECNICO, domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0806237-3**, quien para los fines del presente acto se denominará **PARTIDO REVOLUCIONARIO SOCIAL DEMOCRATA (PRSD)**.

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

- 1) Partido que Encabeza : **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA**
- 2) Tipo de Pacto : **ALIANZA**
- 3) Recuadro en boleta : **INDIVIDUAL**
- 4) Distribución de Recursos : **RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE**
- 5) Alcance del Pacto

NIVEL MUNICIPAL : **ALIANZA PARCIAL**

Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:

1 - HATO MAYOR  
3 - YAMASA

2 - VALLEJUELO



CS  
Handwritten signatures and initials.





2019017002

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 16 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el ALIANZA POR LA DEMOCRACIA



*[Handwritten signature]*

MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER  
Presidente

*[Handwritten signature]*

CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN  
Secretario General

Por el PARTIDO REVOLUCIONARIO SOCIAL DEMOCRATA



*[Handwritten signature]*

LUIS MIGUEL DE CAMPS GARCIA  
Presidente

*[Handwritten signature]*

JUAN ANTONIO ESTEVEZ GONZALEZ  
Secretario General

**DR. CARLOS JOSE ESPIRITUSANTOS GERMAN**  
Ced. No. 001-0540343-0  
Manzana 10 No.25, del  
Sector Pradera del Este  
Prov. Santo Domingo, R.D.

Yo,

Abogado - Notario Público de los del Número del  
de identidad y electoral número

cédula

matrícula número

CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) **MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER, CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN, LUIS MIGUEL DE CAMPS GARCIA y JUAN ANTONIO ESTEVEZ GONZALEZ** de generales y calidades que constan y personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias declaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos jurídicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 16 días del mes de noviembre del año 2019.



*[Handwritten signature]*

Notario Publico



ELECCIONES MUNICIPALES  
2020

FPA01

Registro de Pacto



2019017006

ENTRE:

EL PARTIDO **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (APD)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la Calle Benito Monción No. 10, Gascue, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión SOCIOLOGO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0170363-5** y su Secretario General, **CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión MEDICO(A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0524254-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (APD)**, y de la otra parte,

EL PARTIDO ALIANZA PAIS (ALPAIS), entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la Av. Pasteur No. 55, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, GUILLERMO ANTONIO MORENO GARCIA**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión ABOGADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0085572-5**, y su Secretario Ejecutivo, **FIDELIO ARTURO DESPRADEL ROQUES**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión ARQUITECTO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0107847-5**, quien para los fines del presente acto se denominará **PARTIDO ALIANZA PAIS (ALPAIS)**.

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

- 1) Partido que Encabeza : **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA**
- 2) Tipo de Pacto : **ALIANZA**
- 3) Recuadro en boleta : **INDIVIDUAL**
- 4) Distribución de Recursos : **RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE**
- 5) Alcance del Pacto

NIVEL MUNICIPAL : ALIANZA PARCIAL

Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:

1 - HIGUEY : LA LAGUNA DE NISIBON (DM)

*Handwritten signatures and initials*







2019017006

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 16 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el ALIANZA POR LA DEMOCRACIA

MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER  
Presidente



CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN  
Secretario General

Por el PARTIDO ALIANZA PAIS

GUILLERMO ANTONIO MORENO GARCIA  
Presidente



FIDELIO ARTURO DESPRADEL ROQUES  
Secretario Ejecutivo

**DR. CARLOS JOSE ESPIRITUSANTOS GERMAN**  
Ced. No. 001-0540343-0  
Manzana 10 No.25, del  
Sector Pradera del Este  
Prov. Santo Domingo, R.D.

Yo, \_\_\_\_\_, Abogado - Notario Público de los del Número del  
\_\_\_\_\_ cédula de identidad y electoral número  
\_\_\_\_\_, matrícula número \_\_\_\_\_

**CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) **MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER, CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN, GUILLERMO ANTONIO MORENO GARCIA y FIDELIO ARTURO DESPRADEL ROQUES** de generales y calidades que constan y personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias dedaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos juridicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 16 días del mes de noviembre del año 2019.



Notario Publico



ELECCIONES MUNICIPALES  
2020

FPA01

Registro de Pacto



2019017007

ENTRE:

EL PARTIDO **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (APD)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la Calle Benito Monción No. 10, Gascue, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión SOCIOLOGO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0170363-5** y su **Secretario General, CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión MEDICO(A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0524254-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (APD)**, y de la otra parte,

EL **PARTIDO ALIANZA PAIS (ALPAIS)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la Av. Pasteur No. 55, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, GUILLERMO ANTONIO MORENO GARCIA**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión ABOGADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0085572-5**, y su **Secretario Ejecutivo, FIDELIO ARTURO DESPRADEL ROQUES**, dominicano, mayor de edad, estado civil CASADO (a), profesión ARQUITECTO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0107847-5**, quien para los fines del presente acto se denominará **PARTIDO ALIANZA PAIS (ALPAIS)**.

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

- 1) Partido que Encabeza : **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA**
- 2) Tipo de Pacto : **ALIANZA**
- 3) Recuadro en boleta : **INDIVIDUAL**
- 4) Distribución de Recursos : **RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE**
- 5) Alcance del Pacto :
  - NIVEL MUNICIPAL : ALIANZA PARCIAL

Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:

- 1 - JIMA ABAJO
- 3 - YAMASA

- 2 - VALLEJUELO





2019017007

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el ALIANZA POR LA DEMOCRACIA

*[Handwritten signature of Maximiliano Rabelais Puig Miller]*

MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER  
Presidente



*[Handwritten signature of Carlos Luis Sanchez Soliman]*

CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN  
Secretario General

Por el PARTIDO ALIANZA PAIS

*[Handwritten signature of Guillermo Antonio Moreno Garcia]*

GUILLERMO ANTONIO MORENO GARCIA  
Presidente



*[Handwritten signature of Fidelio Arturo Despradel Roques]*

FIDELIO ARTURO DESPRADEL ROQUES  
Secretario Ejecutivo

**DR. CARLOS JOSE ESPIRITUSANTOS GERMAN**  
Ced. No. 001-0540343-0  
Manzana 10 No.25, del  
Sector Pradera del Este  
Prov. Santo Domingo, R.D.

Yo, \_\_\_\_\_, Abogado - Notario Público de los del Número del  
\_\_\_\_\_ cédula de identidad y electoral número  
\_\_\_\_\_ matrícula número \_\_\_\_\_

**CERTIFICO Y DOY FE**, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) **MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER, CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN, GUILLERMO ANTONIO MORENO GARCIA y FIDELIO ARTURO DESPRADEL ROQUES** de generales y calidades que constan y personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias declaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos jurídicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.



*[Handwritten signature of Dr. Carlos Jose Espiritusantos German]*

Notario Público



MAT. 850  
212 -  
Distrito Nacional

**ELECCIONES MUNICIPALES  
2020  
Registro de Pacto**

FPA01



2019017001

**ENTRE:**

EL PARTIDO **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (APD)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18, y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la Calle Benito Monción No. 10, Gascue, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión SOCIOLOGO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0170363-5** y su Secretario General, **CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión MEDICO(A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0524254-9**, quienes para los fines del presente acto se denominarán **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA (APD)**, y de la otra parte,

EL PARTIDO **FRENTE AMPLIO (F. AMPLIO)**, entidad política debidamente reconocida de acuerdo con la Constitución, la Ley de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos No.33-18 y la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19, con domicilio principal en la SANTIAGO NUMERO 501, de esta ciudad, debidamente representada por su **Presidente, FIDEL ERNESTO SANTANA MEJIA**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión EMPLEADO (A) PUBLICO, domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-1580418-9**, y su SECRETARIO GENERAL, **JUAN DIONICIO RODRIGUEZ RESTITUYO**, dominicano, mayor de edad, estado civil SOLTERO (a), profesión ABOGADO (A), domiciliado(a) y residente en esta ciudad, portador(a) de la cédula de Identidad y Electoral Número **001-0132049-7**, quien para los fines del presente acto se denominará **FRENTE AMPLIO (F. AMPLIO)**.

**HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:**

- 1) Partido que Encabeza : **ALIANZA POR LA DEMOCRACIA**
- 2) Tipo de Pacto : **ALIANZA**
- 3) Recuadro en boleta : **INDIVIDUAL**
- 4) Distribución de Recursos : **RECIBIDA POR SEPARADO PARA CADA INTEGRANTE**
- 5) Alcance del Pacto : **NIVEL MUNICIPAL : ALIANZA PARCIAL**

**Demarcaciones a nivel MUNICIPAL incluidas en la alianza:**

1 - VALLEJUELO





2019017001

Las organizaciones políticas firmantes del presente pacto de alianza se remiten a lo expresado en el mismo, y sus relaciones quedarán regidas por las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Electoral No.15-19 y al Reglamento sobre Fusiones, Alianzas y Coaliciones dictado por la Junta Central Electoral en fecha 7 de Mayo del 2019. HECHO Y FIRMADO en TRES (3) originales de un mismo tenor y efecto, uno para cada parte suscritora del mismo y otro para ser depositado en la Junta Central Electoral. En el Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 16 días del mes de noviembre del año 2019.

Por el ALIANZA POR LA DEMOCRACIA

*Maximiliano Rabelais Puig Miller*

MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER  
Presidente



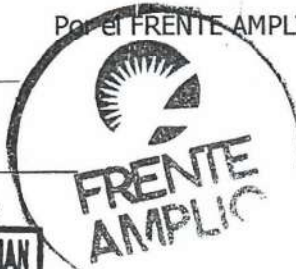
*Carlos Luis Sanchez Soliman*

CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN  
Secretario General

Por el FRENTE AMPLIO

*Fidel Ernesto Santana Mejia*

FIDEL ERNESTO SANTANA MEJIA  
Presidente



*Juan Dionicio Rodriguez Restituyo*

JUAN DIONICIO RODRIGUEZ RESTITUYO  
SECRETARIO GENERAL

**DR. CARLOS JOSÉ ESPRITUSANTOS GERMAN**  
Ced. No. 001-0540343-0  
Manzana 10 No.25, del  
Sector Pradera del Este  
Prov. Santo Domingo, R.D.

Yo, \_\_\_\_\_, Abogado - Notario Público de los del Número del  
\_\_\_\_\_ cédula de identidad y electoral número  
\_\_\_\_\_, matrícula número \_\_\_\_\_

CERTIFICO Y DOY FE, que las firmas que anteceden fueron plasmadas en este Acto libre y voluntariamente por los(as) señores(as) **MAXIMILIANO RABELAIS PUIG MILLER, CARLOS LUIS SANCHEZ SOLIMAN, FIDEL ERNESTO SANTANA MEJIA y JUAN DIONICIO RODRIGUEZ RESTITUYO** de generales y calidades que constan y personas a las cuales doy fe conocer. Según sus propias declaraciones, esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos jurídicos de su vida, por lo que debe dársele entero crédito y fe. En la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los 16 días del mes de noviembre del año 2019.



*Carlos José Espiritusantos German*

